

Aprendizaje autónomo y recursos educativos abiertos para el aprendizaje de español como lengua adicional

MARGARITA ISABEL ASENSIO PASTOR

<https://orcid.org/0000-0003-3182-2501>

Universidad de Almería (España)

Resumen: La creciente diversidad lingüística y cultural en las aulas de español debe abordar estos retos, junto con la era de la digitalización en la que vivimos. Para ello, existen programas y normativas específicos que abordan la enseñanza y el aprendizaje del español como lengua adicional (E/LA), aunque estos no siempre son suficientes, debido a factores como la naturaleza temporal del apoyo, la falta de materiales adaptados y la sobrecarga de los profesores. Además, las variables personales (edad, nivel educativo previo, actitud, etc.) influyen en la adquisición del español. Por lo tanto, la educación debe promover el aprendizaje autónomo a través de las tecnologías de la información y la comunicación y los recursos educativos abiertos, facilitando el aprendizaje autodirigido y la integración lingüística. Plataformas como el Centro Cervantes Virtual, Forvo y LingQ proporcionan acceso a materiales didácticos en diferentes formatos, adaptados a las necesidades de cada estudiante. Este enfoque está en consonancia con la LOMLOE y los objetivos de desarrollo sostenible, promoviendo la educación inclusiva y el aprendizaje continuo dentro y fuera del aula.

Palabras clave: aprendizaje autónomo, español como lengua adicional (E/LA), recursos educativos abiertos (REA), tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Abstract: The growing linguistic and cultural diversity in Spanish classrooms must address these challenges alongside the digitalisation era in which we live. To this end, there are specific programmes and regulations that address the teaching and learning of Spanish as an additional language (E/LA), al-

though these are not always sufficient due to factors such as the temporary nature of support, the lack of adapted materials and teacher overload. In addition, personal variables (age, previous educational level, attitude, etc.) influence the acquisition of Spanish. Therefore, education must promote autonomous learning through ICT and Open Educational Resources (OER), facilitating self-directed learning and linguistic integration. Platforms such as the Cervantes Virtual Centre, Forvo and LingQ provide access to teaching materials in different formats, adapted to the needs of each student. This approach is in line with the LOMLOE and the SDGs, promoting inclusive education and continuous learning inside and outside the classroom.

Keywords: autonomous learning, Spanish as an additional language (E/LA), open educational resources (OER), Information and Communication Technology (ICT)

1. Introducción

La presencia de estudiantes extranjeros escolarizado en régimen enseñanza general no universitaria es una realidad creciente en todo el territorio español con los restos lingüísticos y culturales que esto supone. En concreto, durante el curso 2023-2024, de acuerdo con datos del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (2024), el porcentaje de este alumnado alcanzó el 12,2 %.

El sistema educativo español, a través de leyes, reales decretos y normativas tanto estatales como autonómicas, de atender a la diversidad lingüística (Asensio y Medina, 2023), que cada comunidad autónoma concreta en disposiciones y programas específicos para hacer frente a las necesidades de aprendizaje de la nueva lengua por parte de discentes extranjeros no hispanohablantes (Andújar et al., 2024).

Sin embargo, estas medidas, por más que fundamentales, no siempre resultan suficientes, al presentar ciertas limitaciones como puede ser la temporalidad de los programas, la falta de materiales adaptados, o la sobrecarga de los docentes, entre otras, que pueden obstaculizar un acompañamiento eficaz del proceso de integración lingüística de este alumnado.

Asimismo, más allá de estas barreras externas, también existen variables personales que juegan un papel fundamental en el desarrollo de la competencia comunicativa en la lengua de instrucción educativa y de relación social de estos estudiantes. Algu-

nas de estas variables incluyen el proceso educativo previo del discente como si ha estado previamente escolarizado en su país de origen o si ha desarrollado previamente competencias lectoescritoras y una capacidad crítica, la experiencia con otras lenguas extranjeras, así como la actitud y la motivación que el alumno y su familia tienen hacia el aprendizaje del español, entre otras.

Por otro lado, la etapa vital en la que se encuentra el estudiante como, por ejemplo, si es en los primeros años de vida y está en proceso de adquisición de la lengua familiar o se encuentra en la adolescencia lo que conlleva una serie de características emocionales y psicológicas tales como la rebeldía, la búsqueda de identidad o los procesos de socialización que pueden, igualmente, impactar directamente en su disposición y capacidad para aprender.

Estas y otras variables, que no siempre son visibles a simple vista, hacen que el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua no se limite a las aulas y haga que el discente sea un aprendiente autónomo en los términos indicados en el *Plan Curricular del Instituto Cervantes* (Instituto Cervantes, 2026) y que el proceso sea a lo largo de toda la vida. Esto, además, va en sintonía con la vigente la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE):

Todas las personas deben tener la posibilidad de formarse a lo largo de la vida, dentro y fuera del sistema educativo, con el fin de adquirir, actualizar, completar y ampliar sus capacidades, conocimientos, habilidades, aptitudes y competencias para su desarrollo personal y profesional. (art. 5.1)

Estas disposiciones están alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), específicamente el ODS 4, que busca «garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos» (Naciones Unidas, s. f.).

Desde esta perspectiva, nuestro objetivo, en este capítulo, es colaborar al desarrollo de los EPA (*entorno personal de aprendizaje*) entendido como «un conjunto de herramientas, fuentes de información, conexiones y actividades que cada persona utiliza de forma asidua» (Adell y Castañeda, 2010, p. 6) de los estudiantes extranjeros que aprenden español como lengua adicional (E/LA) mediante el acceso a *recursos educativos abiertos* (en adelante REA)

como una estrategia clave para fomentar el aprendizaje autónomo. La selección de los recursos permite la adaptación a las necesidades concretas de los discentes. Estos, además, deben responder a las demandas sociales de la era de digitalización de la que somos partícipes; por consiguiente, este aprendizaje autorregulado debe estar también mediado por las TIC que permiten, precisamente, este aprendizaje autónomo y autorregulado indicado.

Este capítulo forma parte del trabajo desarrollado en la Red de didáctica de la lengua española para niveles no universitarios, coordinada por María-Teresa del-Olmo-Ibáñez en la Universidad de Alicante.

2. Escolarización y atención a la diversidad

El Estado español, a través de leyes, reales decretos y normas, obliga a la escolarización de todo menor; esto afecta positivamente a los menores extranjeros que, con independencia de su situación en el país –regulado/no regulado– o la de los responsables de su guarda custodia (ya sean los padres, otros familiares o el propio Estado en el caso de los menores extranjeros no acompañados), deben ser escolarizados.

No obstante, consideramos necesario precisar que en España se considera extranjero a cualquier menor cuyos padres o tutores lo sean y, por tanto, no posean la nacionalidad española, con independencia de su lugar de nacimiento.

De lo expuesto, la diferencia radica en el modo de obtención de la residencia que el Ministerio del Interior (s. f.) sintetiza en dos:

- Hijos/as de extranjeros nacidos en España: si sus progenitores residen legalmente en el país y no están sujetos al régimen de ciudadano de la UE (Unión europea), el menor adquiere automáticamente la misma autorización de residencia que ellos.
- Hijos/as de extranjeros nacidos fuera de España: si sus padres o tutores tienen residencia legal, el menor obtiene una autorización de residencia por reagrupación familiar.

En ambos supuestos, la lengua del país de acogida, que en el caso de España puede ser o el español o cualquiera de las lenguas cooficiales, no necesariamente suele ser la lengua de comu-

nicación familiar en el hogar, lo que supone que los menores deban aprenderla en entornos formales –como es el centro educativo– e informales –a través de la socialización entre iguales, entre otros– y, por tanto, a aprender la LA fuera del ámbito doméstico.

Con todo, existen diferencias clave en el proceso de adquisición de la lengua de instrucción y social, según el momento y las circunstancias de su llegada al sistema educativo:

- Los menores de padres/tutores extranjeros nacidos en España. Estos, al incorporarse tempranamente al sistema escolar, inician el proceso de adquisición del español de forma simultánea tanto a la adquisición de la lengua del hogar como a su desarrollo cognitivo y social.

En este caso, la escolarización desde la infancia favorece una inmersión natural en la LA, lo que facilita su adquisición progresiva a través de la interacción con docentes y compañeros en un momento de máxima flexibilidad cerebral.

- Los menores de padres/tutores extranjeros nacidos fuera de España. En este caso, el alumnado llega al país en diferentes momentos de su desarrollo psicofísico enfrentándose a múltiples variables que pueden influir en su aprendizaje del español LA como la edad de llegada, su escolarización previa, el grado de alfabetización en su lengua materna, la experiencia con otras lenguas, la motivación, el apoyo y acompañamiento familiar en el proceso o el sentimiento de pertenencia e identidad cultural, entre otras variables.

A diferencia del primer grupo, estos estudiantes no necesariamente han adquirido el español LA de manera temprana por lo que su aprendizaje suele requerir una enseñanza más estructurada y apoyo específico dentro y fuera del aula.

El sistema educativo español prevé medidas concretas para la atención a la diversidad lingüística tales como el aprendizaje de la lengua o apoyo educativo para que el estudiante extranjero pueda dar respuesta a sus necesidades socioeducativas y lo hace atendiendo a dos niveles de concreción:

1. *A nivel nacional.* El sistema educativo español está regulado a nivel nacional por el Ministerio de Educación, Formación

Profesional y Deportes, que establece las directrices generales, como el currículo básico, los años obligatorios de escolarización, las normas que deben cumplir las instituciones educativas en todo el país o la atención a la diversidad incluyendo la lingüística.

2. *A través de las comunidades autónomas.* Estas comunidades tienen las competencias transferidas en materia de educación lo que les permite adaptar ciertos aspectos de estas directrices a las características lingüísticas, culturales y socioeconómicas de cada región; se establecen dos grupos de disposiciones oficiales de comunidades autónomas: monolingües y bilingües. Cada comunidad autónoma será la encargada de *regular y gestionar la enseñanza de lenguas adicionales* de manera acorde a las particularidades de cada región. Esto incluye la creación de programas específicos para este alumnado, la creación de materiales didácticos adaptados o planes de formación docente, entre otras cuestiones.

3. Aprendizaje autónomo y TIC

Como indica Burbat (2016), el concepto de *aprendizaje autónomo*, en el campo de la enseñanza, ha vuelto a revitalizarse gracias al incremento de las TIC y su desarrollo vertiginoso en este terreno, sobre todo, debido a la pandemia de COVID-19.

Holec (1981) entendía el *aprendizaje autónomo* como «the ability to take charge of one's own learning, to take charge of one's learning is to have the responsibility for all the decisions concerning all aspects of this learning» (p. 3). Por su parte, Oxford (2003, p. 111) lo entiende como la capacidad y la voluntad de realizar una tarea sin ayuda, tendiendo a tres cuestiones:

- Adaptabilidad a las demandas de la situación.
- Transferibilidad a otros contextos relevantes.
- Reflexividad y empleo, generalmente consciente e intencional, de estrategias de aprendizaje apropiadas.

Por consiguiente, esta capacidad implica asumir la responsabilidad de su propio aprendizaje tomando decisiones sobre objetivos, contenidos, métodos y evaluación del progreso. Esta la

autonomía no es un rasgo innato, sino una competencia que se desarrolla a través de experiencias formativas en las que el estudiante participa activamente en su proceso de aprendizaje.

Desde esta perspectiva, los discentes de español LA no siempre cuentan con un soporte estructurado en el aula o en el hogar y esto exige una mayor autorregulación y acceso a recursos alternativos de aprendizaje (Benson, 2011) donde las TIC son claves como herramientas de acceso, organización, creación, difusión de contenidos, así como el intercambio de estos.

El papel del docente, desde un enfoque que fomente la independencia y la responsabilidad del propio proceso de aprendizaje es fundamental. Estos deben preparar, promover y mantener un ambiente de aprendizaje en donde los discentes puedan ser autónomos. Estos deben proporcionarles no solo estrategias de aprendizaje que los ayuden a afrontar la nueva lengua, sino también herramientas para fortalecer su motivación y autoconfianza. Así se permitirá que los discentes sean capaces, a largo plazo, de saber qué, cómo y cuándo aprender.

Las TIC proporcionan un acceso continuo a herramientas, materiales, etc., para el aprendizaje de lengua donde el discente debe ir seleccionando en función de sus REA y tecnologías digitales les proporciona un acceso continuo a materiales adecuados a sus necesidades y ritmo de aprendizaje y, además, le permite trabajar en su dominio de la lengua adicional fuera del contexto tradicional del aula.

4. Recursos educativos abiertos (REA) para E/LA

Los recursos abiertos podemos definirlos como materiales de enseñanza y aprendizaje disponibles públicamente, que pueden ser utilizados, adaptados y redistribuidos sin restricciones (Miao et al., 2020). El acceso a recursos abiertos ha transformado la enseñanza de lenguas extranjeras, proporcionando un abanico amplio de herramientas y materiales que permiten un aprendizaje flexible y accesible.

En este epígrafe nos vamos a detener en ofrecer diversos REA para aprender español como LA teniendo en cuenta que sean realmente abiertos y gratuitos, así como recursos adaptables a las necesidades de los aprendientes. Para ello, se ofrece una muestra

de REA que hemos organizado siguiendo la clasificación de las actividades comunicativas de la lengua propuestas por el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* –MCER– (Consejo de Europa, 2002): comprensión y expresión, interacción y mediación.

Así, podemos encontrar plataformas gratuitas que aglutinan distintos recursos como el Centro Virtual Cervantes (<https://cvc.cervantes.es/estudiantes.htm>) o ProfedeELE (<https://www.profedeele.es>). Los estudiantes también pueden aprovechar una variedad de herramientas digitales que van dirigidos a nativos, pero que pueden ser aprovechados para el aprendizaje autónomo como pueden ser las emisoras de televisión o de radio.

4.1. Comprensión y expresión oral y escrita

La comprensión y expresión oral son esenciales para la comunicación en lengua española. Los siguientes recursos permiten a los estudiantes mejorar su pronunciación, comprensión auditiva y producción oral mediante materiales auténticos y ejercicios interactivos.

- Forvo (<https://forvo.com>): permite a los estudiantes escuchar la pronunciación de palabras y frases en español pronunciadas por hablantes nativos de diferentes regiones.
- Spanish Listening (<https://www.spanishlistening.org>): plataforma con grabaciones de hablantes nativos organizadas por nivel de dificultad, acompañadas de ejercicios de comprensión auditiva.
- Podcasts ELE (<https://www.podcast-ele.com>): ofrece episodios de audio con transcripciones gratuitas para trabajar la comprensión auditiva en diferentes niveles.
- Vídeos educativos de VieoELE (<https://www.videoele.com>): portal con vídeos didácticos con su correspondiente transcripción, una guía didáctica y las soluciones. Asimismo, contiene actividades interactivas para resolver en la pantalla del ordenador.
- LingQ Español (<https://www.lingq.com>): plataforma que permite a los estudiantes escuchar textos con audio sincronizado y utilizar herramientas interactivas de vocabulario.

Por su parte, para el desarrollo y mejora de la comprensión escrita se puede recurrir, en primera instancia, a repositorios de textos auténticos en abierto, como la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (<https://www.cervantesvirtual.com>), que ofrece acceso a textos literarios y ensayos en español, organizados por nivel de dificultad. Por otro lado, podemos encontrar otras plataformas para la expresión escrita:

- Lang-8 (<https://lang-8.com>): red social donde hablantes nativos corrigen textos escritos por aprendices de español.
- Storybird (<https://storybird.com>): plataforma de escritura creativa que fomenta la producción escrita en español mediante narraciones visuales.

4.2. Interacción oral y escrita

En este apartado, se han seleccionado las siguientes plataformas que fomenten la interacción en español con hablantes nativos o con otros estudiantes. Aquí cabe mencionar comunidades de intercambio en redes sociales como Facebook donde estas abundan. Estas comunidades pueden ser para intercambio lingüístico o para preguntar/resolver dudas. En este último caso, no son pocos los foros y grupos de discusión en español como el de Todoole (<https://todoele.net/comunidad>). También podemos encontrar comunidades de intercambio lingüístico más específicas:

- The Mixxer (<https://www.language-exchanges.org>): plataforma gratuita para realizar intercambios lingüísticos con hablantes nativos.
- SpeakApps (<https://www.speakapps.org>): proyecto de la Universidad Oberta de Catalunya que ofrece actividades para practicar la interacción oral en línea.

4.3. Mediación oral y escrita

La mediación en lengua española implica facilitar la comunicación entre interlocutores con diferentes niveles de competencia lingüística o entre lenguas distintas. Así, en la red han proliferado *apps* de traducción simultánea visual como la aplicación de Google Lens a plataformas de traducción y adaptación de textos como:

- Proyecto Traducción Abierta (<https://www.proyectotraduccion.org>): iniciativa colaborativa para la traducción de textos en diversos ámbitos, útil para trabajar la mediación escrita.
- Glosbe (<https://es.glosbe.com>): diccionario colaborativo que ofrece traducciones contextualizadas en diferentes registros lingüísticos.

Otras aplicaciones pueden permitir la escritura colaborativa como Padlet (<https://padlet.com>), que es una herramienta para la creación de textos colaborativos donde los estudiantes pueden mediar y reformular información para diferentes destinatarios. También WikiLingua (<https://www.wikilingua.net>) permite la escritura colaborativa para el desarrollo de tareas de mediación escrita.

En última instancia, podemos disponer de simulaciones y actividades de mediación como Erasmus+ OLS (<https://erasmusplusols.eu/es>), que es una plataforma de aprendizaje de idiomas que ofrece ejercicios para trabajar la mediación oral y escrita en contextos reales.

5. Conclusiones

Vivimos una época de digitalización en la cual la evolución tecnológica se desarrolla a un ritmo vertiginoso. Esto afecta también al terreo educativo permitiendo la transformación de las formas tradicionales de enseñanza y aprendizaje generando una mayor posibilidad de autonomía, un fin educativo en sí mismo –y más en la enseñanza de lengua–, junto con el aprendizaje a lo largo de toda su vida.

En este contexto, este capítulo se ha centrado en ofrecer una selección de REA cuyo acceso permite a los estudiantes de español LA desarrollar sus destrezas y habilidades de manera autónoma complementando su aprendizaje dentro y fuera del aula.

Los REA se presentan como herramientas disponibles en línea que permiten a los estudiantes interactuar con la lengua objeto de estudio de manera constante y fuera del entorno formal del aula o como complemento a esta. El fomento de estos recursos, en el marco de la construcción del EPA del estudiante, permite personalizar el aprendizaje, así como seleccionar aquellos

recursos que se adapten a las necesidades individuales del estudiante, lo cual hace que sea su principal ventaja.

No obstante, los REA también plantean diversos desafíos y limitaciones; el principal y más significativo es el relacionado con la accesibilidad. Por un lado, el disponer de conexión a internet o a dispositivos electrónicos adecuados y, por otro, su disponibilidad en formato gratuito. Otro es la calidad de los recursos, pues algunas plataformas y aplicaciones están limitadas en la versión gratuita frente a las de pago; también porque no todos los materiales disponibles están diseñados de manera efectiva para fomentar el aprendizaje autónomo. Al respecto, se hace imprescindible el desarrollo de la competencia digital en el estudiante.

6. Referencias

- Adell, J. y Castañeda, L. (2010). Los Entornos Personales de Aprendizaje (PLEs): una nueva manera de entender el aprendizaje. En: R. Roig Vila y M. Fiorucci (eds.). *Claves para la investigación en innovación y calidad educativas. La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Interculturalidad en las aulas* (pp. 19-30). Marfil-Università degli Studi di Roma Tre.
- Andújar-Molina, O., Asensio-Pastor, M. I. y Trujillo Sáez, F. (2024). Diversidad y multiculturalidad en la educación: desafíos y estigma. En: D. Galán-Casado y Á. Moraleda Ruano (coords.). *Estigma y educación: Un enfoque para la igualdad* (pp. 77-88). Narcea.
- Asensio Pastor, M. I. y Medina Beltrán, M. F. (2023). Revisión bibliográfica sobre el marco legislativo para la atención a la diversidad lingüística de alumnado extranjero en el sistema educativo español. *Porta Linguarum. Revista Interuniversitaria De Didáctica de las Lenguas Extranjeras*, vi, 109-124. <https://doi.org/10.30827/portalin.viVI.28690>
- Benson, P. (2001). *Teaching and researching autonomy in language learning*. Longman.
- Burbat, R. (2016). El aprendizaje autónomo y las TIC en la enseñanza de una lengua extranjera: ¿Progreso o retroceso? *Porta Linguarum. Revista Interuniversitaria de Didáctica de las Lenguas Extranjeras*, 26, 37-51. <http://hdl.handle.net/10481/53922>
- Consejo de Europa (2002). *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación*. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/default.htm

- Holec, H. (1981). *Autonomy and foreign language learning*. Pergamon Press.
- Instituto Cervantes (2006). *Plan Curricular del Instituto Cervantes*. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/default.htm
- Little, D. (2007). Language Learner Autonomy: Some Fundamental Considerations Revisited. *Innovation in Language Learning and Teaching* 1(1), 14-29. <https://doi.org/10.2167/illt040.0>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE). BOE, núm. 340, de 30/12/2020 <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3/con>
- Miao, F., Mishra, S., Orr, D. y Janssen, B. (2020). *Directrices para la elaboración de políticas de recursos educativos abiertos*. Unesco.
- Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (2024). *Datos y cifras. Curso escolar 2024-2025*. <https://acortar.link/Js7TWx>
- Ministerio del Interior (s. f.). *Menores extranjeros*. <https://acortar.link/Xh3dKH>
- Naciones Unidas (s. f.). *Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education>
- Oxford, R. L. (2003). Toward a more systematic model of L2 learner autonomy. En: D. Palfreyman y R. Smith (eds.). *Learner autonomy across cultures: Language education perspectives* (pp. 75-91). Palgrave Macmillan.